



**ACTA 439 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016.**

**Asistentes:**

Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos  
Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda  
D. Ángel Lora González  
D. Adolfo Peña Acevedo  
Dña. Dolores C. Pérez Marín  
Dña. Begoña Abellanas Oar  
D. Juan Agüera Vega  
D. Diego Barranco Navero  
D. Gregorio Blanco Roldán  
D. Roberto Jesús Cabrera Puerto  
Dña. Isabel Luisa Castillejo González  
D. Sergio Castro García  
Dña. Marta Conde García  
D. Tomás De Haro Giménez  
D. Emiliano De Pedro Sanz  
Dña. Carmen Del Campillo García  
D. Juan Manuel Díaz Cabrera  
Dña. Rafaela Dios Palomares  
D. David Estévez Guerrero  
D. Alfonso García-Ferrer Porras  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno  
Dña. Julia Herrar Isac  
D. Francisco J. Jiménez González  
D. Antonio A. Jurado Gámez  
Dña. Ana Laguna Luna  
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández  
D. José Emilio Meroño de Larriva  
Dña. Teresa Millán Valenzuela  
Dña. Pilar Montesinos Barrios  
D. Rafael Peinado Amores  
D. Alberto Perea Moreno  
D. Pedro J. Pérez Moreno  
D. Rafael Reyes Requena  
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas  
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz  
D. Andrés Walter de Amo

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:45 horas del día 11 de mayo de 2016, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos y actuando como Secretaria Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda.



Excusan su asistencia D. Jesús Ayuso Muñoz, D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara, D. Emilio Camacho Poyato y Dña. Marina O. Romero Varo.

### **Punto 1º.- Adopción del Orden del día**

Se aprueba.

### **Punto 2º.- Constitución de la nueva Junta de Escuela.**

La Secretaria informa que la nueva Junta de Escuela está compuesta por un total de 41 miembros, de los cuales 24 pertenecen al colectivo de Profesores Doctores y no Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios, 6 pertenecen al colectivo de Profesores Contratados Doctores, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Colaboradores, Ayudantes y Profesores Asociados, 2 pertenecen al colectivo de Personal de Administración y Servicios y 9 pertenecen al colectivo de Estudiantes.

### **Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.**

La Directora da la bienvenida a todos los miembros y quiere hacer constar el agradecimiento a la anterior Junta de Escuela por el trabajo realizado, el buen talante demostrado y el apoyo a la Dirección del Centro. Asimismo, agradece, en nombre de la nueva Junta de Escuela, el esfuerzo y dedicación del anterior equipo directivo (Alfonso García-Ferrer, Emilio Camacho, Rafael Navarro y Dolores Pérez).

La Directora informa de que, a pesar de ser éste un órgano de decisión y no de representación, se ha tratado de lograr una representación mayoritaria de los Departamentos con docencia en los títulos de la ETSIAM, de forma que esto redunde en una mayor legitimidad de las decisiones que se adopten en esta Junta de Escuela.

La Directora informa de que desde la Dirección se va a intentar hacer llegar a los distintos colectivos de la Escuela las decisiones que se tomen en esta Junta y pide que todos los miembros de la misma sirvan asimismo de canales de comunicación.

La Directora informa del problema que se planteó con los alumnos matriculados en los Doble Másteres, al no ser considerados alumnos de este Centro sino como alumnos pertenecientes al IDEP. Finalmente se ha reconocido la adscripción a la ETSIAM de dichos alumnos.

La Directora traslada la preocupación por las titulaciones antiguas de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes, ya que la fecha límite para la obtención del título es 30 de septiembre de 2017. Se realizó un estudio pormenorizado de los alumnos que pertenecen a estas titulaciones obteniendo los siguientes resultados:

- Hay 5 alumnos pertenecientes a la titulación de I. Agrónomos y 9 pertenecientes a la de I. de Montes que tendrían posibilidad de solicitar compensación.
- A 62 alumnos de I. de Montes y 89 alumnos de I. Agrónomos sólo les queda el TPFC, pero están sin matricular.
- Hay otros alumnos que están matriculados en asignaturas de 4º o 5º, y en algunos casos también del TPFC.



La Directora informa sobre los contactos realizados entre el Centro y el entorno empresarial desde la entrada del nuevo Equipo de Dirección. En este sentido informa acerca de los Grupos Operativos (se enviará información más detallada) así como de las visitas a empresas/entidades (Limagrain y ASAJA) y la reunión que se mantuvo con los empleadores que nos visitaron durante la renovación de la acreditación de los títulos de Grado.

La Directora informa que se están adoptando medidas para consolidar el Doble título de Grado de Enología e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural así como la solicitud de utilización del Laboratorio de la Estación Enológica de Montilla como Bodega experimental para el Grado de Enología de la ETSIAM.

La Directora informa de algunos de los temas tratados en la Conferencia de Directores, concretamente de la propuesta de organización de una Olimpiada Agroalimentaria como estrategia de difusión y captación de nuevos estudiantes y la propuesta de obtención de sellos de calidad (EUR-ACE y ABET).

La Directora informa acerca del proceso de renovación de la acreditación de los títulos de Grado del Centro, extendiendo el agradecimiento que hizo el Panel Evaluador durante el Informe final a todos los participantes en las distintas entrevistas que se realizaron.

La Directora informa de que se está elaborando una base de datos en la que figuren los miembros del Centro que pertenecen a Comisiones, además del equipo directivo, para enviarlo por correo electrónico a todos los colectivos del Centro.

La Directora informa que el Acto Conmemorativo de la Festividad de San Isidro tendrá lugar el viernes 13 a las 19:30h. Este año, con motivo del 25 aniversario de la titulación de Ingeniero de Montes, la ponencia la impartirán D. José López Quintanilla y D. Juan José Guerrero Álvarez. La Directora invita a todos los colectivos de la Escuela a que participen en dicho acto.

La Directora quiere hacer constar su felicitación a:

- D. Rafael González Perea, egresado Ingeniero Agrónomo de la ETSIAM, por haber obtenido el Premio Nacional Fin de Carrera 2011-2012 que concede el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Francisco Jiménez Jiménez, egresado de la ETSIAM, por haber recibido el XVI Premio de Tesis Doctoral del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Andalucía por el trabajo desarrollado para la mejora de la recolección mecanizada de la aceituna de mesa.
- José Luis Adell Priego, egresado de la ETSIAM, por haber recibido el XXI Premio al Proyecto Fin de Carrera del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Andalucía por el "Proyecto de planta de elaboración de productos del cerdo ibérico en el Polígono Industrial Dehesa Boyal en el TM de Pozoblanco (Córdoba)"

La Directora informa de los acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno, referentes a la primera fase del vallado perimetral de la finca; algunas mejoras efectuadas en el camino, invernaderos, etc.; la próxima actuación de mejora sobre el aparcamiento del



edificio C6; la instalación de cámaras de seguridad en el acceso al Campus por el parque tecnológico y el canal y la negociación con Renfe para obtener la Tarifa de cercanía.

La Directora informa que ya está operativa la Licencia Campus de Microsoft, lo que proporciona acceso gratuito a numerosos paquetes y programas informáticos.

La Directora informa que a finales del mes de mayo se procederá a la instalación de ordenadores nuevos en las Secretarías de los Centros.

La Directora informa acerca de la situación de los Títulos de 3 años: Se han presentado 15 (casi todos de Universidades privadas; sólo 1 pública, Universidad Pompeu Fabra) y han sido denegados 13 de ellos (3 por informe negativo de ANECA, los 10 restantes porque había coincidencia con estudios de grado que ahora mismo están en 4 años). Sí se aprobó el Título propuesto por la Universidad Pompeu Fabra (Grado en Global Studies). Hasta la fecha, Andalucía se niega a poner Grados de 3 años.

La Directora informa que con el nuevo calendario algunos alumnos podrían ver comprometida la beca del Plan general, para el curso académico 2017/2018. En este sentido, el Plan de becas solidarias de la UCO haría frente a las becas de estos alumnos.

La Directora informa acerca del proceso de Selectividad que ha sido puesto en marcha por el Gobierno para el próximo curso, determinándose a nivel nacional unos criterios generales para los distintos exámenes y, a nivel autonómico, se establecerán los criterios específicos.

La Directora informa de las Instrucciones al servicio de personal en relación a las bajas y altas de profesorado así como del cambio del procedimiento de contratación.

La Directora informa de la publicación de la concesión de incentivos de las Modalidades 1A (incentivos a los grupos), 1B (Grupos) y 5A (Semillero de emprendedores).

La Directora informa sobre los acuerdos de Comisión de Política Departamental, en relación a la convocatoria de 23 Plazas de Catedrático (17 revisadas y llevadas a Consejo Gobierno), 23 plazas Profesor titular, 5 plazas de Profesor Contratado Doctor y la estabilización de los Ramón y Cajal.

La Directora informa sobre el Plan de Acción Tutorial, el cual es voluntario (a petición del alumnado) y va a ser gestionado por los Coordinadores de la Titulación. Aparecerá una nueva figura "alumno mentor" que hará de intermediario entre el tutor y el alumno. El Plan de Acción Tutorial entrará en vigor en el curso 2016/2017 y no contempla ningún reconocimiento económico o en ECTS.

La Directora informa acerca de la Convocatoria Movilidad Cooperación al Desarrollo, la cual estará abierta hasta el 15 de mayo de 2016.

La Directora informa de la aprobación del nuevo Plan Estratégico de la UCO.



La Directora informa del cambio de normativa que se está llevando a cabo en los Tribunales de Compensación, la cual entrará en vigor en el curso académico 2016/2017 y como novedad más importante plantea sustituir los Tribunales de Compensación de los Centros por uno único en el que estén representados los mismos a través de sus Directores/as o Decanos/as.

La Prof<sup>a</sup>. Begoña Abellanas pregunta si la Olimpiada Agroalimentaria propuesta en la Conferencia de Directores podría hacerse extensiva al Grado de Ingeniería Forestal.

La Directora responde que es intención del Equipo Directivo hacerla extensiva al Grado de Ingeniería Forestal.

#### **Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación, D. Ángel Lora, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada desde la última Junta de Escuela, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1 (COA de 08/04/2016).

Se aprueba.

#### **Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Convalidaciones del Centro.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión de Convalidaciones del Centro celebrada desde la última Junta de Escuela, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 2 (Comisión de 11/04/2016).

Se aprueba

#### **Punto 6º.- Aprobación, si procede, de reconocimientos de especialidad (Plan 2000)**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para presentar la propuesta de reconocimiento de especialidad para el alumno Antonio Pino Puentes, que no pudieron completar los 72 créditos de optatividad de especialidad correspondiente.

Se deniega ya que no cumplen lo establecido al efecto en el correspondiente Plan de Estudios.



**Punto 7º.- Aprobación, si procede, del doble Título de Máster de Ingeniería Agronómica y Máster de Producción, Protección y Mejora**

Interviene la Directora del Centro, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 3).

Se aprueba.

La Profª. Carmen Del Campillo pregunta dónde se puede encontrar la información de los Dobles Títulos de Máster.

La Directora informa que en la página web de la Escuela hay un apartado relativo a “Dobles Títulos de Máster en Ingeniería de Biosistemas” en el que se puede encontrar la oferta de Dobles Títulos de nuestro Centro.

**Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la adhesión de la ETSIAM a la nota 1ª del calendario académico oficial 2016/2017.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para informar que el calendario académico oficial del curso 2016/2017 comprende 13 semanas por cuatrimestre, dando comienzo el 19 de septiembre de 2016 y terminando el 19 de mayo de 2017. Asimismo, da lectura de la nota 1ª del calendario la cual dice:

*“La Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales podrá comenzar las clases una semana antes en el primer cuatrimestre y terminar una semana más tarde en el segundo. Cualquier Centro que lo desee, podrá solicitar esta adaptación del calendario”.*

Se somete a aprobación por la Junta de Escuela la adhesión a dicha nota, de forma que el comienzo del curso académico 2016/2017 sería el 12 de septiembre de 2016 y terminaría el 26 de mayo de 2017.

Dña. Julia Isac hace ver que dado que los exámenes de la convocatoria de septiembre tienen lugar entre el 1 y el 16 de dicho mes, habría un solape de 4 días con el inicio del curso.

La Directora informa que, aun siendo conscientes del solape, es necesario contar con esas dos semanas para asegurar la adecuada impartición de la docencia.

La Profª. Marta Conde pregunta si el comienzo del 12 de septiembre afecta también a los títulos de Máster.

La Directora informa que el calendario académico hace referencia a los títulos de Grado y que, en el caso de los Másteres, se prevé que el primer curso comience en la primera semana de octubre, al igual que ocurriera en el presente curso académico.

Se aprueba.



**Punto 9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de los miembros de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2015-2016.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para presentar la propuesta (Anexo 4).

La Profª. Carmen del Campillo pregunta si se conocen ya las fechas en las que se defenderán los TFG.

La Directora informa que todavía no se conoce la fecha exacta de la defensa de los TFG pero que se está trabajando para que se produzcan en la semana del 18 de julio.

La Profª. Begoña Abellanas propone que se incluya la fecha de la presentación de los TFG dentro del calendario oficial de cada curso académico.

La Profª. Ana Laguna pregunta en qué convocatoria actúan los miembros de cada TFG.

La Directora responde que los tribunales que se aprueben actúan en las dos convocatorias oficiales.

Se aprueba.

**Punto 10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres de la ETSIAM.**

Interviene la Directora para presentar la propuesta (Anexo 5).

La Directora quiere hacer constar su agradecimiento a los coordinadores salientes de los títulos de Grado y Máster por su inmenso e intenso trabajo.

Se aprueba.

**Punto 11º.- Renovación de las Comisiones de Asuntos Económicos, Ordenación Académica, Relaciones Exteriores y Unidades de Garantía de Calidad de la ETSIAM.**

Interviene la Secretaria Académica del centro para presentar la propuesta de miembros la Comisión de Asuntos Económicos y las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster del Centro (Anexo 6).

Interviene la Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, Dña. Dolores Pérez, para presentar la propuesta de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores (Anexo 6).

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, para presentar la propuesta de miembros de la Comisión de Ordenación Académica y la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones (Anexo 6).

Se aprueba.



### **Punto 12º.- Asuntos de diversa índole.**

No hay.

### **Punto 13º.- Ruegos y Preguntas**

La Prof<sup>a</sup>. María Teresa Sánchez pide que se elimine la firma del Director del Departamento en la solicitud de propuesta de tribunal, en el caso del TFM. Asimismo, hace constar la amplia disponibilidad de aulas en el edificio C1, por lo que solicita se considere impartir en dicho edificio las asignaturas del itinerario de Ingeniería alimentaria del GIAMR.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica informa que estudiará ambos ruegos.

La Prof<sup>a</sup>. Encarnación Taguas pregunta si la asignatura optativa de 16 créditos del Máster de Ingeniero de Montes es una única asignatura y qué ocurriría en el caso que algún Departamento no pudiera impartirla.

La Directora informa que sí es considerada como una asignatura única y que, en el caso de que algún Departamento no pudiera impartirla, habría que modificar el VERIFICA para eliminar a ese Departamento.

La Prof<sup>a</sup>. Encarnación Taguas pregunta por la posibilidad de reconocimiento de optatividad en el Doble Máster con Hidráulica Ambiental.

La Directora responde informando de la escasa presencia de optatividad en los itinerarios conjuntos.

El Prof. Francisco Rodríguez pregunta si los itinerarios conjuntos pasaron por Consejo de Gobierno.

La Directora informa que sí y que se va a proceder a su comunicación al IDEP para su correcta publicación en la web.

La Prof<sup>a</sup>. Carmen del Campillo agradece formar parte de la Junta de Escuela como representante del Departamento de Agronomía.

### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día 11 de mayo de 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.